



B00.04.02.02 9322

México, D. F. a 17 OCT 2012

EMPRESA:  
EMPAQUE DE FRUTAS TROPICALES, S. A. DE C. V.

UBICACIÓN DE LA UNIDAD:  
KM 19+846 AL MARGEN IZQUIERDO DEL CANAL PRINCIPAL, TECUANILLO, TECOMÁN, COLIMA

RECONOCIMIENTO: CSE-2012-126  
CULTIVO(S): PAPAYA  
SECCIÓN: EMPAQUE  
UNIDAD(ES): EMPAQUE LA CARPA  
VIGENCIA: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 7-A FRACCIÓN III, 47-A FRACCIONES I Y II, 47-C, 47-D, 47-E, 47-F, Y 51 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; SE OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO POR:

**LA APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGRÍCOLA**

CABE RESALTAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y SERÁ CAUSAL DE LA PÉRDIDA DE VALIDEZ EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SANCIONÁNDOSE CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 47-C, 66 FRACCIONES XVII, XVIII Y XXI. Y ARTÍCULO 67 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL

SAGARPA SENASICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

17 OCT 2012

DESPACHADO

GUILHERMO PÉREZ VALENZUELA 127

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL  
*[Signature]*  
MVZ. OCTAVIO CARRANZA DE MENDOZA



Nota: Conforme a los artículos 47 C, 54 fracciones I, II, III, 57 y 77 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y artículos 16 fracción II, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo la autoridad podrá realizar las visitas de verificación e inspección, en cualquier tiempo y lugar, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción primaria de vegetales. La vigencia del presente reconocimiento queda supeditada a que al término de un año, se envíe dictamen de auditoría interna y las acciones correctivas que de ella deriven; en caso de observar el incumplimiento de esta disposición, al efecto se revocará el reconocimiento otorgado.